

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

219**MADRID NÚMERO 22**

EDICTO

Doña Ana María Olalla del Olmo, secretaria judicial del Juzgado de lo social número 22 de Madrid.

Que en virtud de lo acordado en resolución del día de la fecha, en el procedimiento de ejecución número 1 de 2009, que se sigue en este Juzgado a instancias de don Antonio Santos Bermejo contra “Productos y Calidades Madrid, Sociedad Limitada”, por un principal de 53.563,19 euros, más 9.373 euros, provisionalmente, calculados por costas e intereses, por el presente se anuncia a la venta en pública subasta, por término de veinte días, de la finca registral número 49.998.

Urbana.—En construcción: número 26 Departamento número 26. Oficina 8B. Situada en la planta tercera del edificio A, portal B, del conjunto inmobiliario denominado “Parque de Actividades Empresariales Neisa-Avance I”, ubicado en las parcelas números 6 y 8 de la avenida de la Industria, en el término municipal de Alcobendas (Madrid), inscrita al Registro de la Propiedad número 1 de Alcobendas (Madrid), a los folios 176 al 178 y sus vueltas y folio 179 del tomo 948 del libro 850.

La subasta se celebrará el día 29 de abril de 2011, a las diez horas, en la Sala de audiencias de este Juzgado, sito en la calle Princesa, número 3, siendo la valoración de la finca a efectos de subasta, una vez practicada la liquidación de cargas, 68.481 euros.

La situación posesoria del inmueble es desconocida.

Las condiciones generales y particulares para tomar parte en la subasta se encuentran publicadas en edictos fijados en el tablón de anuncios de este Juzgado.

Y para que sirva de notificación a las partes y terceros interesados, una vez se haya publicado en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, expido el presente en Madrid, a 31 de marzo de 2011.—La secretaria (firmado).

(01/1.183/11)